

Samborondón, 10 de marzo del 2020.

Señor

HUGO GUILLERMO HERRERA GILBERT

Ciudad. -

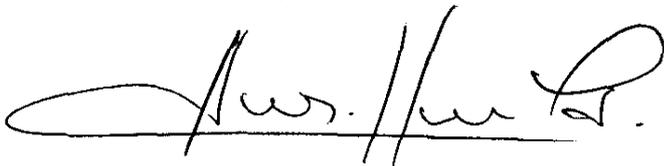
De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRANHEC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tomó la decisión de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **cinco años**.

En el ejercicio de tal función, le corresponderá a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de forma individual, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo tercero de sus Estatutos Sociales.

La compañía **GRANHEC S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el cuatro de abril del dos mil doce ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el Doctor Piero Aycart Vincenzini; y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el nueve de mayo del dos mil doce.

Atentamente,



HUGO ANDRÉS HERRERA CASTRO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN. - Samborondón, 10 de marzo del 2020. Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **GRANHEC S.A.** para el que fui elegido.



HUGO GUILLERMO HERRERA GILBERT
CC: 0906014709

**REGISTRO
MERCANTIL DE
SAMBORONDÓN**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

REGISTRO
MUNICIPAL DE LA
COMUNIDAD

ESPAÑA
EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 715

S085382LGXSXEO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	651
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	510
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRANHEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA GILBERT HUGO GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	0906014709
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

30112

ESPACIO
EN BLANCO
REGISTERED
TRADE MARK
© 1997